

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

1 de julio de 2014

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010, del Mercado Alternativo Bursátil (el "**Mercado**"), por medio de la presente se pone a disposición del Mercado la siguiente información relativa a SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (la "**Sociedad**" o "**Secuoya**"):

La Junta de accionistas extraordinaria de Secuoya, celebrada en el día de ayer, 30 de junio de 2014, en primera convocatoria, con asistencia, entre presentes y representados, de accionistas titulares de 7.159.424 acciones, representativas del 95,6% del capital social, ha resuelto por unanimidad sobre los siguientes acuerdos:

- a) Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, así como la aplicación del resultado y la aprobación de la gestión del órgano de administración en el citado ejercicio social.
- b) Se acordó trasladar el domicilio social, actualmente ubicado en el Campus Empresarial Arbea, Carretera Fuencarral-Alcobendas, km. 3,8, edificio 6, 28108 Alcobendas (Madrid) a Granada (18010), Calle Gran Vía de Colón, 4, 2ª planta, y como consecuencia de ello, se dio nueva redacción al artículo 3º de los Estatutos Sociales.
- c) Se tomó razón de la dimisión presentada a sus cargos por dos de los consejeros de la Sociedad (de cuyas salidas ya se informó mediante hecho relevante de fecha 27 de febrero de 2014) y se fijó la cifra de miembros del Consejo de Administración en siete, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales.

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos, al tiempo que quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones puedan requerir.

José Sánchez Montalbán
Secretario del Consejo de Administración